

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA



BASES

DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE DOCENTES 2020 - I

D. S. N° 418-2017-MEF, Docente Contratado Tipo B (DC B)

MOQUEGUA

2020

ÍNDICE

1. ENTIDAD CONVOCANTE.....	3
2. BASE LEGAL.....	3
3. DISPOSICIONES GENERALES.....	3
4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN.....	4
5. RETRIBUCIÓN DOCENTE.....	8
6. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO.....	8
ANEXO 1.....	9
ANEXO 2.....	18
ANEXO 3.....	20
ANEXO 4.....	30

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE DOCENTES 2020-I

1. ENTIDAD CONVOCANTE

Universidad Nacional de Moquegua

2. BASE LEGAL

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley Universitaria N° 30220.
- ✓ Ley N° 28520 de Creación de la Universidad Nacional de Moquegua.
- ✓ D.U. 014-2019, que aprueba el Presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2020
- ✓ Ley N° 27444 de Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.
- ✓ Decreto supremo N°304-2012-EF, que aprueba el texto único ordenado de la ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N°28411.
- ✓ Ley N° 27815 del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Ley N° 26771 y su Reglamento, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco.
- ✓ Ley N° 30294- Ley que modifica el artículo 1 de la ley 26771, que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en caso de parentesco.
- ✓ Resolución Viceministerial N° 088-2017- MINEDU, “Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución”.
- ✓ Decreto Supremo N° 418-2017-MEF, aprueban monto de la remuneración mensual de los Docentes Contratados der la Universidad Pública; y establece los criterios y condiciones para la determinación y percepción del referido monto de remuneración.
- ✓ Ley N° 30697; Ley que modifica el Artículo 84 de la Ley 30220, Ley Universitaria.

3. DISPOSICIONES GENERALES

- 3.1.** La finalidad es realizar el Concurso Público de méritos para Docentes contratados, mediante la convocatoria correspondiente al AÑO académico 2020-I.
- 3.2.** Los Docentes contratados prestan servicio a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato.
- 3.3.** La convocatoria del concurso de plazas para Docentes Contratados es responsabilidad de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, previo propuesta presentada por los Directores de las 6 Escuelas Profesionales de la Universidad.

- 3.4. La conducción del proceso de selección en todas sus etapas está a cargo de un Jurado Calificador, integrada por tres (03) miembros, designados mediante Resolución de Comisión Organizadora.

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

El presente proceso de selección consta de tres (03) etapas:

1. Evaluación de Hoja de Vida Documentada
2. Evaluación de Clase Modelo
3. Entrevista Personal

El proceso de selección se rige por el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE DOCENTES 2020 - I			
ITEM	DESCRIPCION	FECHA	LUGAR
01	Convocatoria	27 de febrero del 2020	Portal web de la universidad www.unam.edu.pe Diario de circulación regional
02	Inscripción y recepción de expedientes documentados	Del 27 de febrero al 16 de marzo del 2020 De Lunes a Viernes: De 8.00 am a 1.00 pm De 2.00 pm a 4.00 pm	Mesa de partes: Sede Mariscal Nieto-Calle Ancash s/n
03	Evaluación y calificación de expedientes	17 y 18 de marzo 2020	Sede Mariscal Nieto- Calle Ancash s/n Moquegua. 2do piso pabellón administrativo
04	Reclamos y absolución de reclamos	19 de marzo del 2020	Mesa de partes: Sede Mariscal Nieto-Calle Ancash s/n
05	Publicación de resultados de postulantes aptos en la web de la UNAM.	19 de marzo de 2020	Portal web de la universidad www.unam.edu.pe
06	Sorteo de tema para Clase Modelo.	20 de marzo de 2020	(publicada en la página web de la UNAM, www.unam.edu.pe)
07	Clase Modelo y Entrevista Personal	23 y 24 de marzo de 2020	Auditorio de la Escuela de Gestión Pública y Desarrollo Social (Sede Mariscal Nieto-Calle Ancash s/n Moquegua)
08	Publicación de resultados Clase Modelo y Entrevista	25 de marzo de 2020	página web institucional www.unam.edu.pe
09	Publicación de resultados finales	26 de marzo de 2020	Página web institucional www.unam.edu.pe
10	Aprobación de informe final por la comisión organizadora y acto administrativo de contrato	27 de marzo de 2020	Presidencia

Es responsabilidad del docente postulante el seguimiento permanente de las etapas del proceso en el Portal Web de la Universidad Nacional de Moquegua: www.unam.edu.pe.

4.1. DE LAS ETAPAS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

La verificación y evaluación se realizará por etapas y de acuerdo al siguiente procedimiento:

4.1.1. Primera etapa: Verificación y Evaluación de Hoja de Vida Documentada

Tiene puntaje y es de carácter eliminatorio.

Puntaje máximo : 75 puntos.

Puntaje mínimo : 32 puntos.

1. Inscripción y Recepción de expedientes

Para la inscripción debe tener en cuenta lo siguiente:

Realizar el pago en el Banco de la Nación el monto de (S/. 85.80), por concepto de inscripción, el cual debe ser abonado a la Cta. Cte. Nro. 0141-028154 o pagado en caja de la Universidad Nacional de Moquegua.

- Adjuntar voucher de pago por concepto de inscripción
- El postulante debe inscribirse en Mesa de Partes de la Universidad Nacional de Moquegua, ubicado en Calle Ancash S/N, Moquegua, entrada principal de la UNAM, entregando en un solo acto la documentación pertinente, debidamente foliada y ordenada de acuerdo a la tabla a ser utilizada en la calificación.
Los documentos se presentarán en dos sobres lacrados: Un sobre conteniendo los documentos considerados en el artículo 17° y otro sobre conteniendo los documentos considerados en el artículo 18° del Reglamento de Proceso de Selección para Contrato de Docentes 2020-I.
- El docente postulante solamente podrá presentarse a una plaza, caso contrario será descalificado.
- Los sobres de manila lacrados deberán ser presentados en Mesa de Partes de la Universidad Nacional de Moquegua, ubicado en Calle Ancash S/N, Moquegua, Sede UNAM – Moquegua, debiendo contener los requisitos establecidos en los artículos 17° y 18° del Reglamento de Proceso de Selección para Contrato de Docentes y deberá llevar el siguiente rótulo:

Señores:

Universidad Nacional de Moquegua

PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE DOCENTES 2020-I

TÍTULO PROFESIONAL:

ESCUELA PROFESIONAL:

NÚMERO DE PLAZA:

ASIGNATURAS A LA QUE POSTULA:

POSTULANTE: (Apellidos y Nombres)

2. Evaluación:

Para determinar si el postulante es APTO para pasar a la Evaluación de Clase Magistral, se evaluará el cumplimiento de los requisitos mínimos de Ley y específicos exigidos en el Perfil profesional para la plaza a la que se postula.

Para postular a la Plaza tipo B (DC B) en condición de Docente Contratado debe cumplir con los requisitos para el ejercicio de la docencia universitaria prescritos en el Artículo 82 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220.

Los documentos presentados en la Hoja de Vida se calificarán según la tabla de Calificación, que se muestra en las bases del presente proceso.

La evaluación de la hoja de vida, tendrá un puntaje máximo de 75 puntos y mínimo de 32 puntos (Ver tabla de calificación).

Los postulantes no deben tener más de setenta y cinco años de edad, según lo establece el Art. 84° de la Ley N° 30697.

La lista de docentes postulantes que han sido declarados APTOS, pasan a la siguiente etapa y se publicará en el Portal Web: www.unam.edu.pe en la fecha establecida en el cronograma.

4.2. Segunda Etapa: Evaluación de Clase Magistral

Tiene puntaje y es de carácter eliminatorio

Puntaje máximo: 20 puntos.

Puntaje mínimo: 12 puntos.

- Aplicación de la Evaluación de Clase Magistral:
 - La Evaluación de Clase Magistral se encuentra detallada en el Reglamento de Proceso de selección para contrato de docentes 2020-I.
 - Los que alcancen el puntaje mínimo o más de 12 puntos, pasarán a la etapa de entrevista.
 - Se realizará en la fecha, hora y lugar establecido en el Cronograma.
 - Los parámetros para la calificación se encuentran en el Reglamento de Proceso de selección para contrato de docentes 2020-I. Los postulantes que sean declarados APTOS en la Evaluación de Clase Magistral, pasarán a la etapa de Entrevista Personal.

4.2.1. Tercera Etapa: Entrevista Personal

Tiene puntaje y tiene carácter eliminatorio.

Puntaje máximo: 05 puntos.

Puntaje mínimo: 03 puntos.

- La Entrevista Personal será realizada por el Jurado Calificador, quienes evaluarán los aspectos contenidos en el Reglamento de Proceso de selección para contrato de docentes 2020-I.

- **Puntaje Total**

$$PT = (E1) + (E2) + (E3)$$

Leyenda:

PT= Puntaje Total

E1= Evaluación de Hoja de Vida

E2= Evaluación de Clase Magistral

E3= Entrevista Personal

EVALUACIONES	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación de Hoja de Vida	32	75
Evaluación de Clase Magistral	12	20
Entrevista Personal	03	05
PUNTAJE TOTAL	47	100

4.3. Resultados del Proceso

- La calificación se hará sobre la base de los criterios de evaluación descritos en la presente Base y el Reglamento de Proceso de selección para contrato de docentes 2020-I.
- Se declara ganador al postulante que obtenga el Puntaje Total (PT) más alto en cada plaza convocada.
- El resultado del proceso de selección para contrato de docentes 2020-I se publicará en el Portal Web de la Universidad Nacional de Moquegua: www.unam.edu.pe.
- Los postulantes que no accedieron a una plaza, podrán solicitar por escrito al encargado de la Oficina de Recursos Humanos la devolución de su expediente dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la culminación del presente proceso.
- Los reclamos, en cualquiera de las etapas, serán presentadas ante el presidente del Jurado Calificador, los mismos que serán resueltos por los miembros del Jurado Calificador y que los resultados emitidos agotan la vía administrativa.

4.4. Suscripción del Contrato

- Para la suscripción del contrato, los docentes que hayan resultado ganadores, están obligados a presentar a la Oficina de Recursos Humanos, los documentos originales para verificar la veracidad de la documentación presentada en el proceso. La institución en

cumplimiento de sus funciones realizará un control posterior de la documentación, en caso de comprobarse existencia de documentación falsa se actuará de acuerdo a ley.

- Los docentes, que hayan resultado ganadores, deberán presentar en original su certificado de antecedentes policiales y penales.
- La documentación requerida será entregada por el postulante ganador dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a la publicación de resultados.
- De no suscribirse el contrato por las consideraciones anteriores, la entidad convocante puede declarar ganador al siguiente postulante, considerando un estricto orden de mérito; luego proceder a la suscripción del respectivo contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación o declarar desierto la plaza.

5. RETRIBUCIÓN DOCENTE

El Docente contratado de la UNAM percibirá una remuneración mensual según el siguiente detalle:

Tipo de Docente Contrato	Clasificación	Horas (semanal-mensual)	Remuneración Mensual (S/.)
Docente	DC B1	32	2 514,00
Contrato Tipo B (DC B)	DC B2	16	1 257,00
	DC B3	8	628,00

La carga Académica se asignará tomando en cuenta el Decreto Supremo N° 418-2017-MEF y las necesidades de la institución.

6. DECLARATORIA DEL PROCESO COMO DESIERTO

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presenten postulantes al proceso.
- Cuando ninguno de los postulantes cumpla con los requisitos mínimos de acuerdo a la Ley Universitaria 30220 y los específicos establecidos en el cuadro de plazas para el proceso de selección.
- Cuando habiendo cumplido con los requisitos mínimos y específicos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

ANEXO1: PLAZAS DOCENTE

CUADRO DE PLAZAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE DOCENTES 2020 - I					
N°	PROFESIONAL	ASIGNATURA REFERENCIAL	DEDICACION	CARRERA PROFESIONAL	TIPO DE CONTRATO
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA					
01	Licenciado en Matemática, Licenciado en Educación especialidad Matemática. Gado Académico de Maestro	Matemática I	32	EPISI	DC B1
		Matemática III			
		Matemática IV			
02	Licenciado en Educación en Ciencias Sociales. Gado Académico de Maestro.	Filosofía	16	EPISI	DC B2
		Sociología			
03	Licenciado en Lenguaje y Comunicación. Gado Académico de Maestro	Redacción y Comunicación	16	EPISI	DC B2
		Oratoria y Liderazgo			
04	Título Profesional de Ingeniero Estadístico e Informático. Grado Académico de Maestro	Estadista Descriptiva	16	EPISI	DC B2
		Probabilidades			
		Matemáticas Discretas I			
05	Título Profesional de Ingeniero Electrónico. Grado Académico de Maestro.	Circuitos Eléctricos y Electrónicos	32	EPISI	DC B1
		Sistemas Digitales			
		Telecomunicaciones y Teleprocesos			
06	Título Profesional de Ingeniero de Sistemas, Ingeniero de Sistemas e Informática, Ingeniero en informática y Sistemas. Grado Académico de Maestro	Sistemas Distribuidos	16	EPISI	DC B2
		Desarrollo web			
07	Título Profesional de Ingeniero de Sistemas, Ingeniero de Sistemas e Informática, Ingeniero en informática y Sistemas. Grado Académico de Maestro.	Seguridad en Sistemas Informáticos	16	EPISI	DC B2
		Reingeniería de Procesos			

08	Título Profesional de Ingeniero de Sistemas, Ingeniero de Sistemas e Informática, Ingeniero en informática y Sistemas. Grado Académico de Maestro.	Programación de video juegos I	16	EPISI	DC B2
		Programación de video juegos II			
09	Título Profesional de Ingeniero de Sistemas, Ingeniero de Sistemas e Informática, Ingeniero en informática y Sistemas. Grado Académico de Maestro.	Análisis y Diseño de Sistemas II	16	EPISI	DC B2
		Calidad de Software			
10	Título Profesional de Ingeniero de Sistemas, Ingeniero de Sistemas e Informática, Ingeniero en informática y Sistemas. Grado Académico de Maestro	Cloud Computing	32	EPISI	DC B1
		Inteligencia Artificial II			
		Procesamiento de Imágenes y Videos			
11	Título Profesional de Ingeniero de Sistemas, Ingeniero de Sistemas e Informática, Ingeniero en informática y Sistemas. Grado Académico de Maestro	Redes I	32	EPISI	DC B1
		Redes II			
		Interacción Humano Computador			
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL					
12	Título Profesional de Ingeniero Químico o Licenciado en Química. Grado Académico de Maestro	Química Orgánica	32	EPIAM	DC B1
		Química Ambiental I			
		Química General			
13	Licenciado Físico Matemático o Licenciado en Física. Grado Académico de Maestro	Física I	32	EPIAM	DC B1
		Física II			
		Matemática Básica			
14	Título profesional de Biólogo. Grado Académico de Maestro	Biología	32	EPIAM	DC B1
		Bioquímica			

		Química Ambiental II			
		Botánica			
15	Título Profesional de Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Agrícola. Grado Académico de Maestro	Agroecología	32	EPIAM	DC B1
		Formulación y Evaluación de Proyectos			
		Estadística Aplicada			
		Diseño Experimental			
16	Título Profesional de Ingeniero Ambiental. Grado Académico de Maestro	Geología y Geomorfología	32	EPIAM	DC B1
		Meteorología y Climatología			
		Micrometeorología			
		Cambio Climático			
17	Título Profesional de Ingeniero Ambiental. Grado Académico de Maestro	Restauración Ambiental	32	EPIAM	DC B1
		Monitoreo y Evaluación de Impacto Ambiental			
		Gestión Ambiental			
		Flora y Fauna			
18	Título Profesional de Ingeniero Ambiental. Grado Académico de Maestro	Taller de Proyectos Ambientales	32	EPIAM	DC B1
		Biogeografía y Demografía			
		Sistemas de Información Geográfica			
		Ecología			
19	Abogado. Grado Académico de Maestro	Derecho y Legislación Ambiental	8	EPIAM	DC B3
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA PESQUERA					
20	Título Profesional de Licenciado en Filosofía. Grado Académico de Maestro en la especialidad.	Filosofía	32	EPIP	DC B1
		Redacción y Comunicación			
		Sociología			
		Metodología de la Investigación			
21		Ecología Acuática	32	EPIP	DC B1

	Título Profesional de Biólogo. Grado Académico de Maestro en la especialidad.	Recursos Hidrobiológicos I			
		Genética de Organismos Acuáticos			
		Meteorología y Oceanografía			
22	Título Profesional de Ingeniero Pesquero. Grado Académico de Maestro en la especialidad.	Química II	32	EPIP	DC B1
		Limnología			
		Refrigeración Industrial Pesquera			
		Evaluación del Potencial Pesquero			
23	Título Profesional de Ingeniero Pesquero y/o afín. Grado Académico de Maestro en la especialidad	Operaciones Unitarias Pesqueras I	32	EPIP	DC B1
		Operaciones Unitarias Pesqueras II			
		Instrumentación Pesquera			
		Elementos y Maquinarias Pesqueras			
24	Título Profesional de Ingeniero Pesquero y/o afín. Grado Académico de Maestro en la especialidad	Materiales, Métodos y Artes de Pesca	32	EPIP	DC B1
		Congelación de Recursos Hidrobiológicos			
		Acuicultura II			
		Pesca Marítima y Continental			
25	Título Profesional de Economista y/o afín. Grado Académico de Maestro en la especialidad	Estadística	32	EPIP	DC B1
		Desarrollo Empresarial			
		Economía Pesquera			
		Construcciones Pesqueras			
26	Título Profesional de Ingeniero Pesquero y/o afín. Grado Académico de Maestro en la especialidad	Natación, Buceo y Supervivencia	16	EPIP	DC B2
		Buceo Avanzado			
27	Título Profesional de Ingeniero Pesquero. Grado Académico de Maestro en la especialidad.	Cultivo de Alimento vivo	16	EPIP	DC B2
		Navegación y Seguridad a Bordo			
28		Geometría Descriptiva	32	EPIP	DC B1
		Topografía			

	Título Profesional de Ingeniero Civil o Arquitecto. Grado Académico de Maestro en la especialidad.	Dibujo Técnico			
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS					
29	Título Profesional de Ingeniero Químico. Grado Académico de Doctor.	Química I "A"	32	EPIM	DC B1
		Química I "B"			
		Química II			
30	Título Profesional de Ingeniero Civil o Arquitecto. Grado Académico de Maestro.	Seguridad y Defensa Nacional	32	EPIM	DC B1
		Filosofía y Sociología			
		Probabilidad y Estadística para Ingenieros			
		Ingeniería de Producción			
31	Ingeniero Civil. Grado Académico de Maestro	Diseño Gráfico en 2D y 3D sección "B"	16	EPIM	DC B2
		Geotecnia			
32	Licenciado en Educación especialidad en idioma extranjero. Grado Académico de Maestro.	Inglés Técnico	16	EPIM	DC B2
		Inglés Técnico			
33	Ingeniero de Minas. Grado Académico de Doctor.	Geoestadística	32	EPIM	DC B1
		Transacción de Minerales			
		Software Minero			
		Planeamiento de Minado			
34	Ingeniero de Minas. Grado Académico de Doctor.	Análisis de Sistemas Mineros	8	EPIM	DC B3
35	Ingeniero de Minas. Grado Académico de Doctor.	Administración de Minas	8	EPIM	DC B3
36	Ingeniero de Minas. Grado Académico de Doctor.	Planeamiento de Minado	8	EPIM	DC B3
37	Ingeniero de Geólogo. Grado Académico de Doctor.	Geología de Yacimiento de Minerales	16	EPIM	DC B2
		Geología de Minas			
38	Ingeniero de Minas. Grado Académico de Doctor.	Seguridad e Higiene Minera	8	EPIM	DC B3
39	Ingeniero de Minas. Grado Académico de Doctor.	Economía y Valuación de Minas	8	EPIM	DC B3
40		Computación Aplicada	11	EPIM	DC B2

	Ingeniero de Geólogo. Grado Académico de Doctor.	Computación Aplicada II			
41	Ingeniero de Minas. Grado Académico de Doctor.	Proyectos Mineros	8	EPIM	DC B3
42	Ingeniero de Minas. Grado Académico de Doctor.	Perforación Voladura de Rocas	8	EPIM	DC B3
43	Ingeniero de Minas. Grado Académico de Doctor.	Mecánica de Fluidos	8	EPIM	DC B3
44	Ingeniero de Minas. Grado Académico de Doctor.	Métodos de Explotación Superficial	8	EPIM	DC B3
45	Ingeniero de Minas. Grado Académico de Doctor.	Ingeniería del Explosivo	8	EPIM	DC B3
46	Ingeniero de Minas. Grado Académico de Doctor.	Legislación de Minas	8	EPIM	DC B3
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL					
47	Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial o Ingeniero en Industrias Alimentarias. Grado Académico de Maestro.	Enología (e)	32	EPIA	DC B1
		Tecnología Agroindustrial IV			
		Evaluación de Proyectos Agroindustriales			
		Formulación de Proyectos Agroindustriales			
48	Título Profesional de Ingeniero Químico. Grado Académico de Maestro.	Química General "A"	32	EPIA	DC B1
		Química General "B"			
		Química General "C"			
49	Título Profesional de Ingeniero Químico. Grado Académico de Maestro.	Química Orgánica "A"	32	EPIA	DC B1
		Química Orgánica "B"			
		Química Analítica			
50	Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial. Grado Académico de Maestro.	Seguridad e Higiene Industrial	32	EPIA	DC B1
		Fisicoquímica			
		Tecnología de fibras y cueros			
51	Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial, Ingeniero e Industrias Alimentarias. Grado Académico de Maestro	Cultivos Agroindustriales	32	EPIA	DC B1
		Fisiología y Tecnología Postcosecha			
		Diseño de Experimentos			

		Sistemas de Gestión de la Calidad			
52	Título Profesional de Matemático. Grado Académico de Maestro.	Matemática Básica "A"	32	EPIA	DC B1
		Matemática Básica "B"			
		Calculo Diferencial "B"			
53	Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial o Ingeniero en Industrias Alimentarias. Grado Académico de Maestro.	Análisis de Productos Agroindustriales	32	EPIA	DC B1
		Metodología de la Investigación			
		Tecnología de Frutas y Hortalizas			
54	Título Profesional de Ingeniero Agroindustrial. Grado Académico de Maestro.	Balance de Materia y Energía	32	EPIA	DC B1
		Transferencia de Calor			
		Termodinámica			
55	Título Profesional de Economista. Grado Académico de Maestro	Economía	32	EPIA	DC B1
		Investigación de Mercados			
		Administración y Gestión Empresarial			
		Economía y Valoración			
56	Título Profesional de Ingeniero Civil o Arquitecto. Grado Académico de Maestro.	Dibujo en Ingeniería Agroindustrial	16	EPIA	DCB2
		Psicología Industrial			
		Seguridad e Higiene Industrial			
57	Título Profesional de Licenciado en Lengua y Literatura. Grado Académico de Maestro	Métodos y Técnicas de Estudio	16	EPIA	DCB2
		Realidad Nacional			
		Redacción y Comunicación			
58	Título Profesional de Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Mecánico Eléctrico. Grado Académico de Maestro.	Circuitos y Maquinas Eléctricas	16	EPIA	DC B2
		Mecánica			
59	Título Profesional de Ingeniero Estadístico. Grado Académico de Maestro.	Estadística Aplicada	8	EPIA	DCB3
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE GESTION PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL					
60	Título Profesional de Contador Público Colegiado o Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social. Grado Académico de Maestro	Gestión Municipal	32	EPGPDS	DC B1
		Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF			

		Sistema Nacional de Presupuesto Publico			
		Electivo IV: Auditoria II			
61	Título Profesional de Licenciado en Administración, Licenciado en Administración de Empresas o Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social. Grado Académico de Maestro.	Marketing Social	32	EPGPDS	DC B1
		Electivo I: Gestión Pública por Resultados			
		Sistema Integrado de Gestión Administrativa			
		Diseño y Evaluación de Políticas Regionales y Locales.			
62	Título Profesional de Economista o Ingeniero Economista o Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social. Grado Académico de Maestro.	Fundamentos de Economía	16	EPGPDS	DC B2
		Formulación de Proyectos de Inversión Publica			
63	Título Profesional de Abogado. Grado Académico de Maestro.	Derecho tributario	16	EPGPDS	DC B2
		Derecho Internacional			
64	Título Profesional de Licenciado en Educación, con especialidad en Letras o Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social .Grado Académico de Maestro.	Redacción y Comunicación	16	EPGPDS	DC B2
		Liderazgo para el Desarrollo			
65	Título Profesional de Biólogo. Grado Académico de Maestro.	Bilología y Medio Ambiente "A"	16	EPGPDS	DC B2
		Bilología y Medio Ambiente "B"			
66	Título Profesional de Licenciado en Educación con especialidad en Matemática. Grado Académico de Maestro.	Matemática "A"	16	EPGPDS	DC B2
		Matemática "B"			
67	Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social. Grado Académico de Maestro.	Sociología	32	EPGPDS	DC B1
		Análisis y Diseño de Políticas Publicas			
		Implementación y Evaluación de Políticas Publicas			
		Diseño y Evaluación de Políticas Publicas			

NOTA: Todas las plazas deben cumplir los requisitos que exige la Ley Universitaria 30220

Sede Moquegua:

- E.P. Gestión Pública y Desarrollo Social (GPDS)
- E.P. Ingeniería de Minas (EPIM)
- E.P. Ingeniería Agroindustrial (EPIA)

Filial Ilo:

- E.P. Ingeniería Ambiental (EPIAM)
- E.P. Ingeniería Pesquera (EPIP)
- E.P. Ingeniería de Sistemas e Informática (EPISI)

Filial Ichuña:- E.P Ingeniería de Minas

ANEXO 2
TABLA DE CALIFICACIÓN

I. DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES	
CODIGO DE PLAZA	
ESCUELA PROFESIONAL	
	HORAS (SEMANAL-MENSUAL)
	TC <input type="text" value="32"/> TP <input type="text" value="16"/> TP <input type="text" value="8"/>

II. EVALUACIÓN HOJA DE VIDA

N°	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ESPECÍFICO	PUNTAJE MÁXIMO	CALIFICACIÓN
1.	Grados Académicos y Título profesional			
	1.1. Título profesional	8		
	1.2. Grados académicos:		22	
	a) Doctor	12		
	b) Maestro	10		
	c) Otro título Profesional o grado académico	2		
2.	Actualizaciones y capacitaciones a nivel universitario			
	2.1. Estudios de postgrado			
	a) Semestres de doctorado u otra maestría (1 pto x semestre)	4		
	2.2. Pasantías (1pto c/u hasta 2)	2	15	
	2.3. Cursos de capacitación en la especialidad (asistente) (1 pto c/u hasta 2)	2		
	2.4. Diplomados de 06 meses a 1 año: (2 pto c/u hasta 2)	4		
	2.5. Capacitaciones de más de 40 horas hasta menos de 6 meses (1 pto c/u hasta 5)	5		
	2.6. Capacitaciones de menos 40 horas (0,5 pto c/u hasta 8)	4		
3	Trabajos de Investigación y publicaciones			
	3.1. Libros con depósito de ley (2 ptos. x c/u hasta 2)	4		
	3.2. Trabajos patentados en INDECOPI (1xc/u hasta 2)	2		
	3.3. Trabajos de investigación acreditador por CONCYTEC u oficina de investigación (1.5 c/u hasta 2)	3	10	
	3.4. Artículos en revistas científicas (1x c/u) hasta 2)	2		
4	Conocimiento de idioma extranjero (puntaje por nivel)			
	4.1. Nivel avanzado (1 x c/idioma hasta 2)	2	5	
	4.2. Nivel intermedio (1 x c/idioma hasta 2)	2		
	4.3. Nivel básico (0.5 x c/idioma hasta 2)	1		
	No se consideran constancias para la obtención del grado			
5	Actividades de proyección social (constancia emitida por la autoridad competente)			
	5.1. Por cada actividad (0,5 pto c/u hasta 10)	5	5	
6	Participación en eventos científicos o académicos			
	6.1. Ponente en eventos internacionales (1 pto c/u hasta 2)	2	6	
	6.2. Ponente en eventos nacionales (1 pto x c/u hasta 2)	2		
	6.3. Organizador de seminarios, simposios (0.5 ptos c/u hasta 4)	2		
7	Experiencia Profesional			
	7.1 Experiencia Docente (1 pto x semestre hasta 6)	6		
	7.2 Experiencia en entidades públicas y/o privadas (1 pto x cada año)	6	12	
	Puntaje Total		75	

III. CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA PERSONAL

Nº	Descripción	Puntaje Específico				Puntaje Máximo	Calificación	
		Deficiente	Regular	Bueno	Excelente		Parcial	Total
1	Clase Magistral					20		
	1.1. Exposición de clase y dominio del tema.	1.0	2.0	3.0	5.0			
	1.2. Estrategias didácticas y uso de tecnología educativa	1.0	2.0	3.0	5.0			
	1.3. Presentación y desenvolvimiento	1.0	2.0	3.0	5.0			
	1.4. Plan de clase	1.0	2.0	3.0	5.0			
2	Entrevista personal					5		
	2.1. Conocimiento del sistema universitario	0.5	1.0	2.0	2.5			
	2.2. Cultura General	0.5	1.0	2.0	2.5			
Puntaje Total Obtenido						25		

RESUMEN DEL PUNTAJE OBTENIDO

HOJA DE VIDA	CLASE MAGISTRAL	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL

NOMBRES Y APELLIDOS
D.N.I

FECHA

ANEXO 3 FORMATOS

FORMATO
HOJA DE VIDA



PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE DOCENTES 2020-I

1. DATOS PERSONALES

PLAZA A LA QUE POSTULA:

ASIGNATURAS DE LA PLAZA:

DNI N°	
Apellidos	
Nombres	
Fecha de Nacimiento Día/Mes/Año	
Dirección	
Estado Civil y N° de hijos	
Teléfono celular	
Teléfono fijo	
Correo electrónico	

2. BREVE RESUMEN PROFESIONAL

*Máximo 10 líneas

FORMATOS DE DOCUMENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Formato N° 01	Solicitud de Registro como Postulante para cubrir Plaza Vacante de Docente
Formato N° 02	Ficha de Inscripción
Formato N° 03	Declaración Jurada de buena salud y no tener antecedentes judiciales ni Penales
Formato N° 04	Declaración Jurada de no encontrarse en incompatibilidad Legal ni Laboral
Formato N° 05	Declaración Jurada de no haber sido destituido por Sanción Administrativa.
Formato N° 06	Formulario del REDAM.
Formato N° 07	Declaración Jurada de no tener condena por cualquiera de los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas.
Formato N° 08	Declaración Jurada de veracidad de los documentos presentados en fotocopia



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
MOQUEGUA**

Formato N° 01	Solicitud de Registro como postulante para cubrir plaza vacante de docente 2020 - I
----------------------	--

Solicita postular a la Plaza N°..... de la Escuela
Profesional:

.....

Asignatura(s):.....

Ref.: Proceso de selección para contrato de docentes
2020

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE MOQUEGUA (UNAM)

Yo,.....
de profesión con DNI N°.....,
domiciliado en.....

..... y con teléfono N°....., ante usted me presento y expongo:

Que, habiendo la UNAM, convocado al Proceso de la referencia, solicito a usted se me
permita postular a la Plaza N°para el desarrollo de la(s) asignatura(s):

.....

Además, expreso conocer las Bases y el Reglamento del Proceso de Selección, cuyos términos
acepto y a los que me someto. Para tal efecto, acompaño a la presente conforme a lo establecido
en los artículos N° 11 y 12 del reglamento del presente Proceso los siguientes sobres:

Sobre A: Documentos Generales (Según Formatos Proporcionados)

Sobre B: Hoja de Vida

Por lo expuesto, señor Presidente solicito a usted acceder a mi petición por ser de justicia.

Moquegua,..... de..... de 2020

Nombre y Firma del Postulante
DNI N°.....

Formato N° 02	Ficha de Inscripción
---------------	----------------------

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE DOCENTES
2020 - I**

A. DATOS SOBRE LA PLAZA

Dirección o Escuela Profesional:..... Código de la Plaza
N°:.....Asignatura(s).....
.....

B. DATOS SOBRE EL (LA) POSTULANTE

Nombres y Apellidos:
.....
Grado Académico (más alto):
Título Profesional:
D.N.I..... otro Documento de Identidad.....
Domicilio.....
.....
Teléfono fijo..... Celular.....
E-mail.....

Moquegua, de..... del 2020.

Nombre y Firma del Postulante

DNI N°.....

Formato N° 03

**Declaración Jurada de Buena Salud y No Tener Antecedentes
Judiciales ni Penales**

Yo,....., identificado(a)
con DNI N° de nacionalidad peruana, como domicilio
.....
.....y
de conformidad con la Ley de Procedimientos Administrativos N° 27444, declaro bajo
juramento lo siguiente:

- Gozar de buena salud física y mental.
- No tener antecedentes judiciales ni penales.

En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones
dispuestas en la normatividad vigente.

Moquegua..... de..... de 2020.

Nombre y Firma del Postulante

DNI N°.....

Formato N° 04	Declaración Jurada de No Encontrarse en Incompatibilidad Legal ni Laboral
---------------	---

Yo,.....identificado
(a) con DNI N°..... de nacionalidad peruana, con domicilio
en.....

.....y de conformidad
con la Ley de Procedimientos Administrativos N° 27444, declaro bajo juramento que
no me encuentro en incompatibilidad legal por estar desempeñando otra función
remunerada que me imposibilite concursar a la Plaza N°..... de la Escuela
Profesional.....; no obstante, de ser el
caso, si soy declarado ganador de la Plaza a la que postulo, me comprometo a renunciar al
cargo, área o sector, motivo de incompatibilidad como condición para que se expida
la Resolución correspondiente.

Moquegua,.....de..... del 2020.

Nombre y Firma del Postulante

DNI N°.....

Formato N° 05	Declaración Jurada de No Haber sido Destituido por Sanción Administrativa
---------------	---

Yo,....., identificado(a)
con DNI N°.....de nacionalidad peruana, con domicilio
en.....,declar

o

bajo juramento no haber sido destituido por sanción administrativa alguna, que me

imposibilite concursar a la Plaza N°..... de la Escuela Profesional
.....

..

En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones
dispuestas en la normatividad vigente.

Moquegua, de..... de 2020.

Nombre y Firma del Postulante

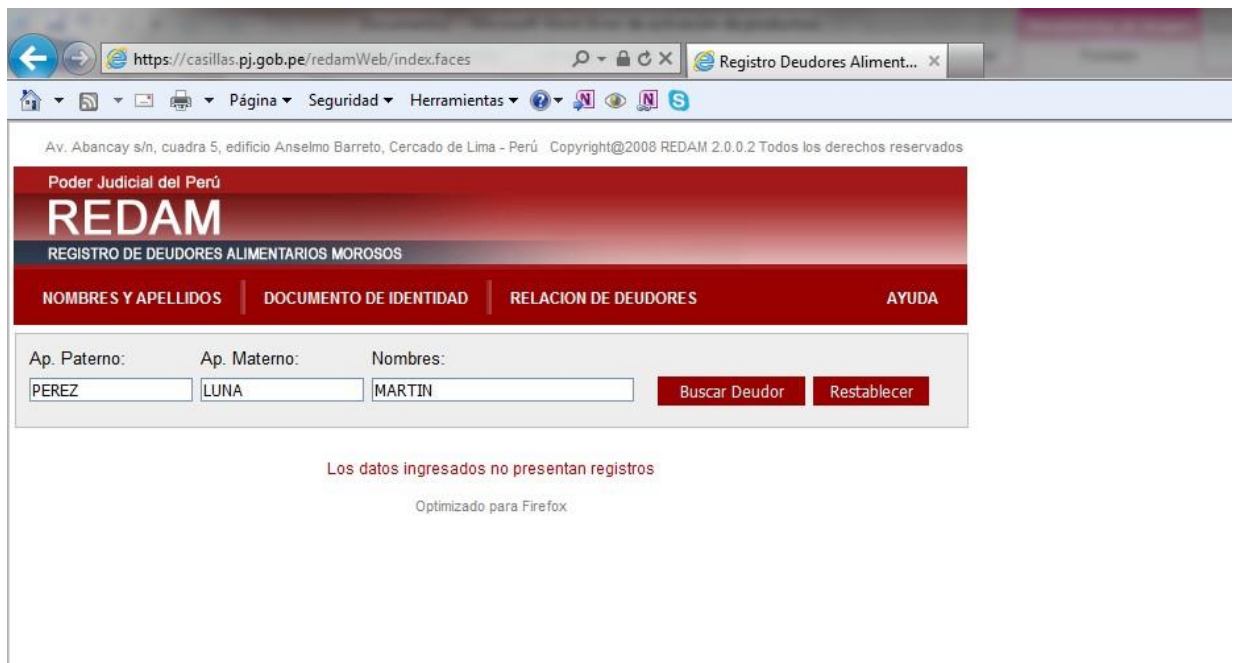
DNI N°.....

Formato N° 06

Formulario del REDAM.

REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

MODELO DE FORMULARIO A PRESENTAR



The screenshot shows a web browser window with the URL <https://casillas.pj.gob.pe/redamWeb/index.faces>. The page header includes the text "Av. Abancay s/n, cuadra 5, edificio Anselmo Barreto, Cercado de Lima - Perú Copyright@2008 REDAM 2.0.0.2 Todos los derechos reservados". The main content area features a red header with "Poder Judicial del Perú" and "REDAM" in large white letters, followed by "REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS". Below this is a navigation bar with four red buttons: "NOMBRES Y APELLIDOS", "DOCUMENTO DE IDENTIDAD", "RELACION DE DEUDORES", and "AYUDA". The search form contains three input fields: "Ap. Paterno:" with the value "PEREZ", "Ap. Materno:" with the value "LUNA", and "Nombres:" with the value "MARTIN". To the right of these fields are two red buttons: "Buscar Deudor" and "Restablecer". Below the form, the text "Los datos ingresados no presentan registros" is displayed, followed by "Optimizado para Firefox" at the bottom.

Formato N° 07	Declaración Jurada de no tener condena por cualquiera de los delitos de Terrorismos, Apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas.
---------------	---

Yo,....., identificado(a)
con DNI N°.....de nacionalidad peruana, con domicilio
en.....

....., declaro bajo juramento no tener condena por cualquiera de los delitos de terrorismo,
apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas, que me
imposibilite concursar a la Plaza N°.....de la Escuela Profesional de
.....
.....

En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones
dispuestas en la normatividad vigente.

Moquegua,..... de..... de 2020.

Nombre y Firma del Postulante
DNI N°.....

Formato N° 08	Declaración Jurada de veracidad de documentos presentados
----------------------	--

Yo,....., identificado(a)
con DNI N°.....de nacionalidad peruana, con domicilio
en....., declaro
bajo juramento, la veracidad de la información consignada y que los documentos
presentados exigidos en el presente proceso, son copia fiel del original, caso contrario
estaré incurriendo en delito contra el Código Penal vigente., que me imposibilite concursar
a la Plaza N°.....de la Escuela o Carrera Profesional de
.....

En caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones
dispuestas en la normatividad vigente.

Moquegua,..... de..... de 2020

Nombre y Firma del Postulante

DNI N°.....

ANEXO 4

ESCUELA PROFESIONAL DE.....

SÍLABO DE.....

I. INFORMACIÓN GENERAL:

- 1.1. Asignatura :
- 1.2. Código :
- 1.3. Pre-requisito :
- 1.4. Semestre Académico :
- 1.5. Ciclo Académico :
- 1.6. Créditos :
- 1.7. Horas Semanales :
 - 1.7.1. Teoría :
 - 1.7.2. Práctica :
- 1.8. Duración :
- 1.9. Profesor(a) :

II. SUMILLA:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

III. COMPETENCIA:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

.....

.....

.....

V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS:

SEMANA	UNIDAD DIDÁCTICA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL
1-4	UNIDAD I "....." "....."				
5-7	UNIDAD II "....." "....."				
8	EXAMEN PARCIAL				
9-12	UNIDAD III "....." "....."				
13-16	UNIDAD IV "....." "....."				
17	EXAMEN FINAL				

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS O METODOLÓGICAS:

.....
.....
.....
.....
.....

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS:

.....
.....
.....
.....
.....
.....

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

.....
.....
.....
.....
.....
.....

VIII. FUENTE DE INFORMACIÓN:

Sistema APA

Moquegua,..... de..... 2020

.....

DOCENTE